

## **ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

En la Ciudad de Moquegua, siendo 10:10 horas del día 09 de Agosto del 2022, la misma que fue reprogramada, con la participación de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana vía virtual Plataforma Google Meet, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del COPROSEC Mariscal Nieto, Sr. Abraham Alejandro Cárdenas Romero, OFICIO MULTIPLE N° 007-2022-P-COPROSEC/MPMN de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y modificatorias del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente da por iniciada la sesión ordinaria y con ello solicita a Ing. Alejandro Roca Luque, Secretario Técnico pase lista correspondiente.

Se procede a pasar la lista respectiva a los Miembros del COPROSEC, estando presentes vía virtual:

- Sr. Abraham Alejandro CARDENAS ROMERO
- Prof. Victoria Elena FLORES NINA
- Dr. Peter J. DIAZ MEDINA
- Dr. Manuel R. AMAT LLERENA
- Prof. Gustavo ALEJO COAYLA
- Arq. Alonso ARAGON CALSIN
- Sr. Hernan JUAREZ COAYLA
- Sr. Erly Abad CORDOVA FALCON
- Abog. Ubaldo Salvador CUAYLA TACO
- Sra. Elena Natividad MAMANI CUELLAR
- Abog. Víctor Ismael SILVA ACEVEDO
- Abog. Reyna QUISPE ANCCO
- CMDTE. PNP mervin SANCHEZ MATTO
- My PNP. Armando PUMA HUANCA
- Cap. PNP Aníbal SALGADO LÓPEZ



Se tiene el quórum correspondiente para el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Mariscal Nieto,

Seguidamente el presidente del Comité solicita informes y pedidos;

### INFORMES

no existiendo informes por parte de los miembros de COPROSEC, se pasa a estación de pedidos.

### PEDIDOS

El señor presidente consulta a los miembros del COPROSEC si tienen algún pedido, y a la vez también solicita al secretario técnico si tiene algún pedido presentado por escrito, no existiendo ningún pedido por parte de los miembros del COPROSEC.

El presidente del COPROSEC indica que no habiendo pedidos por parte de los miembros del COPROSEC se continúa con la agenda.

### AGENDA DEL DÍA

- *Presentación de Propuesta del Plan de Acción Provincial 2023.*
- *Informe de Cumplimiento de Actividades del II Trimestre del 2022.*
- *Otros Informes.*

### PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL 2023.

Para ello el Presidente de COPROSEC solicita al Señor Secretario Técnico del COPROSEC, inicie con la exposición que estará a cargo del Ing. Alejandro Roca Luque da su saludo a los miembros del COPROSEC, habiendo inconvenientes con la transmisión de visualización de Imagen, se da inicio con la lectura de la propuesta del Plan de Acción Provincial 2023, quedando pendiente la remisión del Plan a cada uno de los Miembros e inicia con la exposición:



MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA																			
Componentes	OE	A	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE		
TRANSVERSAL		A1	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1	6	COPROSEC	
		A2	Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1		1	4	COPROSEC	
		A3	Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1		1	4	COPROSEC	
		A4	Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	1											1	COPROSEC	
		A5	Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1						1					2	COPROSEC	
		A6	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1		1		1		1		1	6	COPROSEC	
		A7	Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1		1	4	COPROSEC	
		A8	Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a CODISEC	Formulación del Plan	Plan			1			1			1		1	4	COPROSEC	
		A9	Evaluación de formulación de los planes de acción de los CODISEC	Evaluaciones formuladas	Evaluación									1			1	COPROSEC	

	A10	Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC	Informes Trimestrales CODISEC	Informes			1			1			1		1	4	COPROSEC
	A11	Informes de implementación de actividades del PAPSC.	Informes Trimestrales COPROSEC	Informes			1			1			1		1	4	COPROSEC
	A12	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa			1						1			2	COPROSEC
	A13	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa			1						1			2	COPROSEC
	A14	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan			1									1	COPROSEC
				Ejecución	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
	A15	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan			1									1	COPROSEC
				Ejecución	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	

CULMINANDO CON LA MATRIZ DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

**INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL II TRIMESTRE DEL 2022.**

Para ello el Secretario Técnico del COPROSEC informa que, se realiza el informe correspondiente y se remite al CORESEC con OFICIO N°006-2022-P-COPROSEC/MPMN y se viene cumpliendo con las Actividades Programadas en el Plan de Acción Provincial, pasando también a Informar a los Miembros del COPROSEC.

Se realizó la Sesión Ordinaria correspondiente al II trimestre el día 30 de Mayo Según la programación solo corresponde una Sesión, también se realizó la Consulta Pública con fecha 30 de Junio, en la Actividad de Evaluación de Integrantes se ha Publicado en la Página de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto según corresponde, de tal forma también se encuentra Publicado los Acuerdos tomados por los Miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana. La Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, ha desarrollado las respectivas evaluaciones de los Planes Distritales CODISEC. Se viene realizando los Patrullajes Integrados en el II Trimestre teniendo un total de 121 Patrullajes Integrados con sus respectivas Actas que se firman por el Agente de Serenazgo y efectivo de la PNP al culminar cada Patrullaje. Del mismo modo se realiza los Patrullajes Municipales teniendo en cuenta que en este II Trimestre se realizó 258 Patrullajes Municipales por parte de los agentes de Serenazgo Municipal.



**Consolidar información, Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.**

DIA	MES:	AÑO:
07	Mayo	2022
14	Mayo	2022

**Consolidar información y realizar Operativos de Focalización contra el consumo de alcohol en la Vía Pública.**

DIA	MES:	AÑO:
13	Mayo	2022
15	Mayo	2022
22	Mayo	2022
24	Mayo	2022
25	Mayo	2022
07	Junio	2022
10	Junio	2022

**Coordinar el desarrollo de los Operativos de Fiscalización para erradicar paraderos informales de Transporte Público.**

DIA	MES:	AÑO:
04	Abril	2022
02	Mayo	2022

**Consolidar información y elaborar Mapas Integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 Distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).**

DIA	MES:	AÑO:
25	Abril	2022
23	Mayo	2022
28	Junio	2022

**Consolidar Información formar y capacitar a los Serenos en Centros Especializados**

DIA	MES:	AÑO:
20	Junio	2022

**Consolidar información y brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.**

DIA	MES:	AÑO:
27	Mayo	2022
03	Junio	2022
15	Junio	2022

**Consolidar información, Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.**

DIA	MES:	AÑO:
07	Mayo	2022
14	Mayo	2022

El Secretario Técnico del COPROSEC indica que para el cumplimiento de estas actividades son o fueron de mucha ayuda las cámaras de video vigilancia que son de suma importancia y un sistema de radio con las que cuenta la Oficina de Seguridad Ciudadana donde cada uno de los agentes de Serenazgo Municipal es portador de dicha Radio, y las unidades motorizadas que cuenta la Oficina de Seguridad Ciudadana las misma que participan en los diferentes Patrullajes como son Patrullaje Integrado, Patrullaje Municipal y Patrullaje SIPCOP-M, también las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana son aliados estratégicos para ello se coordina con la Policía Nacional del Perú.

Con ello concluye la exposición donde el Presidente hace mención si los miembros del COPROSEC tienen alguna consulta para poder absolverla, continuando con la participación de la SubPrefecta Provincial Prof. Victoria Elena FLORES NINA,



solicitando la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023 en físico para poder hacer algún Aporte o caso contrario coordinar con los encargados de la elaboración del Plan, Obteniendo la respuesta de que al Inicio de la reunión se indicó que se les remitirá la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023 a cada miembro del COPROSEC.

Teniendo también la participación del representante de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Abog. Víctor Ismael SILVA ACEVEDO, saludando a todos los miembros pasa a Informar que, el mes de Agosto tiene Programado realizar algunas actividades, Viernes 19 y Martes 30 la Jefatura Zonal de Migraciones de Ilo en Coordinación con la SUTRAN, Seguridad del Estado, AREINCRI y a la vez hace la invitación a la FISCALIA DEL PREVENCIÓN DEL DELITO. Se realizará Operativos de VERIFICACIÓN Y FIZCALIZACION MIGRATORIA en las Instalaciones del Terminal Terrestre de Moquegua. Así mismo también el Viernes 19 en horas de la mañana de 10:00 a 12:00 horas se realizara la Capacitación sobre NORMATIVIDAD MIGRATORIA FIZCALIZACION Y SANCIONES MIGRATORIAS a los miembros de la Unidad de Seguridad del Estado, a los miembros de AREINCRI, Policía Fiscal y también la invitación para los Efectivos de Serenazgo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto para que sean también participes de dicha capacitación, solicitando a la Municipalidad Provincial un ambiente para esta capacitación.

El Presidente indica que se coordine con el Ing. Alejandro Roca Luque Jefe de Seguridad Ciudadana,

No habiendo ninguna participación y consulta no habiendo más puntos que tratar el Presidente da las Gracias por su Participación a cada uno de los asistentes, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 10.58 horas del presente año en curso, tomándose la aceptación unánime de los miembros equivalentes a su firma en la presente Acta.



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Abraham Alejandro Cárdenas Romero  
PRESIDENTE